



Santa Marta, D.T.C. e H. Enero del 2023.

Para: ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

ASUNTO: Invitación a presentar oferta económica

Desde la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad se viene desarrollando un proceso contractual cuyo objeto es “*AUNAR ESFUERZOS PARA LA PUESTA DE LOS CENTROS DE VIDA BASTIDAS Y CISNE, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA*”, en este sentido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, “*Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales*” se invita a cualquier entidad sin ánimo de lucro de carácter Nacional o Distrital que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 092 y la guía de Colombia compra eficiente, a presentar una propuesta de comprometer recursos económicos por mínimo el 30% del valor del presente proceso contractual, de acuerdo con las siguientes especificaciones, de igual forma se les remitirá la siguiente comunicación a las entidades existentes en la base de datos de la Secretaria de Promoción Social:

1. **OBJETO:** “AUNAR ESFUERZOS PARA LA PUESTA DE LOS CENTROS DE VIDA BASTIDAS Y CISNE, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.”
2. **ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:** Con el fin de cumplir con el objeto contractual el contratista deberá realizar las siguientes actividades:
 1. Crear una hoja de vida de seguimiento y control de atenciones de los adultos mayores beneficiarios de los centros de vida.
 2. Desarrollar jornadas de atención psicológicas a los grupos de adultos mayores vinculados a los centros de vida de forma directa o indirecta de acuerdo con lo estipulado en el plan de trabajo presentado.
 3. Desarrollar jornadas en salud preventiva y primaria de los adultos mayores vinculados a los centros de vida de acuerdo con lo estipulado en el plan de trabajo presentado.
 4. Realizar un control nutricional a los adultos mayores beneficiarios de los centros de vida.
 5. Desarrollar actividades de encuentros intergeneracionales en los centros de vida.
 6. Brindar alimentación a los adultos mayores beneficiarios de los centros de vida, durante su estancia dentro del centro, esto de acuerdo con el cronograma de ejecución y las minutas alimenticias adjuntas en las especificaciones técnicas.



7. Realizar Comunicaciones e Impresos (video institucional - sistematización de la experiencia e impacto), de las actividades desarrolladas con los adultos mayores en el marco de los centros de vida.
8. Apoyar en la conmemoración del día del adulto mayor.
9. Desarrollar actividades de manualidades con los adultos mayores vinculados a los centros de vida.
10. Realizar actividades de motricidad y fisioterapia con los adultos mayores beneficiarios los centros de vida
11. Realizar actividades de intercambio cultural y/o deportivas en diferentes sectores de la ciudad, como parte de la descentralización los centros de vida.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación se encuentran descritas en el estudio previo, documento anexo.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto Oficial del Presente proceso de contratación se estableció al recibir 3 propuestas económicas de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. A continuación, se detalla el resultado obtenido luego de establecido el valor promedio por cada ítem

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TIEMPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CENTRO DE VIDA BASTIDAS					
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR BASTIDAS					
Minuta Alimenticia	Días	156	200	13.161	410.623.200
SUMINISTRO DE PAPELERIA, INSUMOS DE ASEO Y BIOPROTECCIÓN DE PERSONAL					
Elementos de bioprotección	MES	6	1	1.751.264	10.507.584
Insumos de aseo	MES	6	1	1.982.274	11.893.644
Elementos de primeros auxilios y atención medica	MES	6	1	2.317.321	13.903.926
Materiales y suministro de papeleria	MES	6	1	1.652.930	9.917.580
Estación de Agua y café	MES	6	1	625.780	3.754.680
ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y CONMEMORACIONES					
Actividades de Artísticas/Manualidades	UNI	6	3	3.010.500	54.189.000
Actividades de intercambio culturales o deportivas	UNI	6	3	3.306.300	59.513.400
Actividades de Intercambio Generacional	UNI	6	3	2.187.600	39.376.800
Conmemoración día del Adulto mayor	GLOBAL	1	1	9.918.900	9.918.900



MANTENIMIENTO DE BIENES, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA					
Fumigación (Control de roedores)	MES	6	1	952.209	5.713.254
Servicio de celaduría y vigilancia	MES	6	1	10.249.530	61.497.180
Mantenimiento de los bienes y equipos del centro	MES	6	1	2.100.000	12.600.000
FUNCIONAMIENTO DE SOFTWARE - ATENCIÓN AL CIUDADANO					
Funcionamiento de Software de Atención al Ciudadano	MES	6	1	4.361.358	26.168.148
Comunicaciones e Impresos (video institucional - sistematización de la experiencia e impacto)	MES	6	1	1.067.500	6.405.000
TRANSPORTE		6			
Alquiler Vehículo	MES	6	1	9.020.000	54.120.000
PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROYECTO					
Director general	MES	6	1	4.000.000	24.000.000
Servicios Contables	MES	6	1	2.200.000	13.200.000
Auxiliar administrativo	MES	6	2	2.000.000	24.000.000
Técnico en mantenimiento	MES	6	1	1.900.000	11.400.000
Aseo	MES	6	2	1.600.000	19.200.000
Auxiliares de Enfermería	MES	6	4	1.900.000	45.600.000
Psicólogo	MES	6	1	2.800.000	16.800.000
Ayudante de cocina	MES	6	4	1.600.000	38.400.000
SUBTOTAL					982.702.296
GASTOS ADMINISTRACIÓN (0,12)					117.924.276
SUB TOTAL CENTRO DE VIDA BASTIDAS					1.100.626.572
CENTRO DE VIDA EL CISNE					
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN					
Minuta Alimenticia	Días	156	180	13.161	369.560.880
SUMINISTRO DE PAPELERIA, INSUMOS DE ASEO Y BIOPROTECCIÓN DE PERSONAL					
Elementos de bioprotección	MES	6	1	1.751.264	10.507.584
Insumos de aseo	MES	6	1	1.982.274	11.893.644
Elementos de primeros auxilios y atención médica	MES	6	1	2.317.321	13.903.926
Materiales y suministro de papelería	MES	6	1	1.652.930	9.917.580
Estación de Agua y café	MES	6	1	625.780	3.754.680
ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y CONMEMORACIONES					
Actividades de Artísticas/Manualidades	UNI	6	3	3.010.500	54.189.000
Actividades de intercambio culturales o deportivos	UNI	6	3	3.306.300	59.513.400





Actividades de intercambio Generacional	UNI	6	3	2.187.600	39.376.800
Conmemoración día del Adulto mayor	GLOBAL	1	1	9.918.900	9.918.900
MANTENIMIENTO DE BIENES, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA					
Fumigación (Control de roedores)	MES	6	1	952.209	5.713.254
Servicio de celaduría y vigilancia	MES	6	1	10.249.530	61.497.180
Mantenimiento de los bienes y equipos del centro	MES	6	1	2.100.000	12.600.000
FUNCIONAMIENTO DE SOFTWARE - ATENCIÓN AL CIUDADANO					
Funcionamiento de Software de Atención al Ciudadano	MES	6	1	4.361.358	26.168.148
Comunicaciones e Impresos (video institucional - sistematización de la experiencia e impacto)	MES	6	1	1.067.500	6.405.000
TRANSPORTE					
Alquiler Vehículo	MES	6	1	9.020.000	54.120.000
PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROYECTO					
Director general	MES	6	1	4.000.000	24.000.000
Servicios Contables	MES	6	1	2.200.000	13.200.000
Auxiliar administrativo	MES	6	2	2.000.000	24.000.000
Técnico en mantenimiento	MES	6	1	1.900.000	11.400.000
Aseo	MES	6	2	1.600.000	19.200.000
Auxiliares de Enfermería	MES	6	3	1.900.000	34.200.000
Psicólogo	MES	6	1	2.800.000	16.800.000
Ayudante de cocina	MES	6	3	1.600.000	28.800.000
SUBTOTAL					920.639.976
GASTOS ADMINISTRACIÓN (0,12)					110.476.797
SUB TOTAL CENTRO DE VIDA EL CISNE					1.031.116.773
TOTAL PROYECTO					2.131.743.345

NOTA: La ESAL interesada en aportar la una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. El Distrito comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

5. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30% y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, el Secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad, escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:



CRITERIO	VALOR %
Experiencia de la ESAL en el desarrollo de Atención a adultos mayores, en centros de vida del adulto mayor o temas relacionados	30%
Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutarán las diferentes actividades y la utilización de herramientas tecnológicas.	30%
Valor Ofertado como contrapartida	40%

Los documentos solicitados se recibirán hasta el día 10 de febrero del 2022.

Atentamente,

LUIS FERNANDO PINZÓN BOLAÑO

Secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad

Proyecto: GCP

Las propuestas se deben hacer llegar de forma física a la siguiente dirección (Calle 15 # 3-67), Casa Goutier, secretaria de promoción social, inclusión y equidad o en medio magnético al correo electrónico promocionsocial@santamarta.gov.co